

FOTO ARCHIVO.



Productores de Ancud seguirán entregando leche a pesar del cierre de planta Nestlé

Alrededor de 20 productores de leche en su mayoría de Ancud decidieron vender su producción a Nestlé debido a los problemas financieros de arrastre que ha tenido la planta Chilolac.

Sin sorpresa, aunque siempre con una cuota de incertidumbre por su futuro, los lecheros ancuditanos se informaron acerca del cierre de la empresa láctea Nestlé en Llanquihue con quien han mantenido lazos comerciales desde febrero de este año.

Un anuncio del cual estaban en antecedentes los dueños de ganado productor de la parte norte de la Isla Grande.

Carlos Alvarado, pequeño ganadero de Huillinco del sector Pumanzano en Ancud dijo que “el cierre de esa planta ya lo tenían

avisado hace más de un año que lo iban a hacer”.

Agregó que “ellos están comprometidos con el retiro de la leche (...) hay un contrato de por medio. Todavía se sigue retirando, ahora lo que no se sabe es cuánto tiempo más va a ser eso”, confesó Alvarado.

Mientras que el presidente de la Agrupación Gremial de Productores de Leche, Miguel Oyarzo, agregó que en el caso de Nestlé mantiene otros centros de Acopio ubicados en Purranque y Cancacura en Osorno.

El dirigente instaló sus dudas respecto a los precios de la leche siendo un factor que podría afectar a los productores chilenos que han depositado su confianza en Nestlé desde que decidieron no venderle a

Chilolac por las deudas constantes del último tiempo.

“Yo creo que puede haber una variación por el mismo traslado, a lo mejor se ve reflejado en el precio de la leche me imagino, que puede haber un descuento por la movilización”, señaló Oyarzo.

DEUDA

Con relación a la realidad financiera que afecta a la planta Chilolac y su vínculo con los lecheros chilotas, el dirigente gremial aseveró que persiste la deuda como resultado de los problemas económicos de la empresa.

En este sentido aseveró que “con Chilolac no ha tenemos avances, se sigue manteniendo la deuda y gran parte de los productores

han cerrado las puertas de su lechería y se cambiaron a producción de carne para la próxima temporada que es criar los terneros y llevárselos a matadero”.

Oyarzo manifestó que en la actualidad unos 25 lecheros continúan vendiendo su producción a Chilolac agregando que “por lo que tengo entendido se le ha cancelado digamos un 40% de diciembre del año 2024”.

A raíz de esta crisis financiera los proveedores lácteos se manifestaron a principios de este año regalando parte de la producción para visibilizar el problema económico que ha golpeado a productores y a la única empresa del rubro en la provincia de Chiloé.



Con nombramiento de fiscales e inicio de sumarios se busca clarificar los casos notificados por Contraloría en Chiloé

El caso de las licencias médicas a nivel país sigue escalando día a día, lo cual también involucra a municipios, corporaciones y servicios públicos de la provincia.

Para enfrentar lo solicitado por la Contraloría, los municipios deben designar fiscales y ocupar probablemente recursos financieros y humanos para cumplir con la ley y ejecutar los sumarios, hasta el momento única medida que tomarán los municipios, porque esperarán los resultados de estos para tomar medidas más drásticas si fuese necesario.

Extraoficialmente el Insular, averiguó que los casos de licencia en el ámbito de la educación, deberán ser investigados por las propias corporaciones, porque los hechos ocurrieron cuando tenían dependencia contractual con ellos, de hecho desde el Servicio Local de Educación (SLEP) se informó que la Contraloría no ha oficiado a este organismo por el caso de las licencias médicas, hasta ahora. Sin embargo y de acuerdo al resultado de los sumarios, es probable que sea el SLEP, el que continúe con el proceso en el caso de los funcionarios involucrados.

La provincia de Chiloé registra un total de 448 casos de licencias irregulares, distribuidas en municipios y corporaciones municipales, siendo las comunas de Castro y Quellón quienes lideran la mayor cantidad de casos, en el ámbito de las corporaciones.

Todos los alcaldes han instruido sumarios y un promedio de 2 fiscales en general, para llevar a cabo los procedimientos administrativos.

ANCUD

La mañana de este jueves, se conoció del robo de dos computadores desde dependencias de la Corporación Municipal de Ancud, uno de ellos corresponde al Secretario General y el otro a su secretaria, al respecto el alcalde Andrés Ojeda dijo que, **"Quiero ser muy enfático con la comunidad, acá está todo respaldado, no se ha perdido ningún tipo de información, nosotros tenemos un primer informe y es no está acá, está en la alcaldía y lo tengo en mi poder"**, haciendo alusión que el móvil del robo, podría estar relacionado con el caso de las licencias médicas, aunque ahora todo es materia de investigación.

Y en esta misma línea, el edil citó a un concejo extraordinario para revisar los 39 casos de licencias que la Contraloría le confirmó, Javier Cárdenas, concejal de la comuna de Ancud y quien participó del encuentro señaló que, **"Efectivamente a primera hora del día, yo ingresé un oficio al municipio, dirigido al alcalde para que él pueda solicitar a Contraloría toda la información que tiene que ver con los casos de mal uso de las licencias médicas, de personas que salieron del país durante ese periodo y también tengo entendido que a solicitud de varias otras personas, el alcalde también - y ya teniendo los antecedentes desde el día sábado-, citó a una comisión a una sesión de concejo extraordinario, para abordar solamente ese punto en tabla, donde se nos informó que ya se están tomando las medidas, que tienen que ver con la realización de actos administrativos, para esclarecer las situaciones y en caso de que estas personas efectivamente hayan**

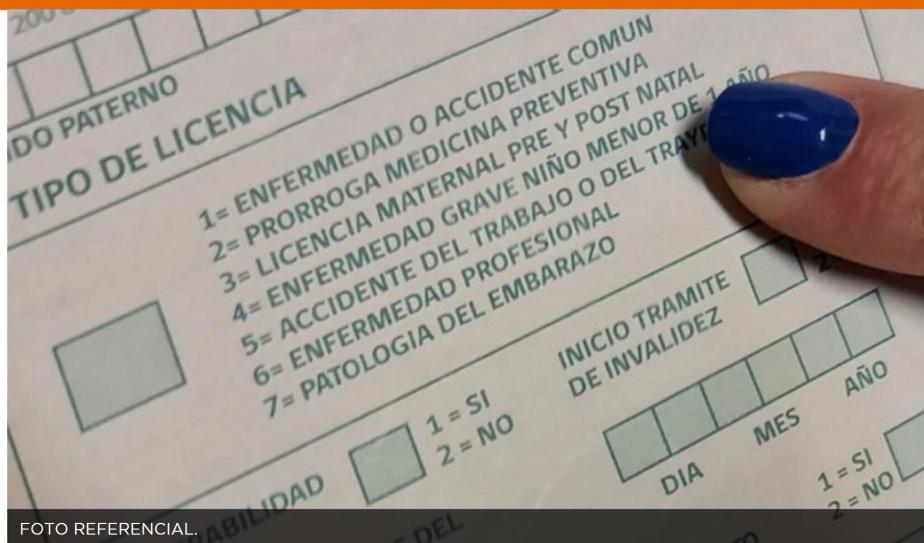


FOTO REFERENCIAL.

salido del país, con licencias falsas, tengan las sanciones correspondientes, las que pueden ir desde la suspensión transitoria, devolución de los recursos y en los casos más graves, la desvinculación frente a un hecho tan grave como lo que ya conocemos" dijo el concejal, agregando que en el caso de Ancud son 39 las personas involucradas, entre la Corporación Municipal de Salud (35) y el municipio, que son cuatro.

El concejal agregó que **"Ahora también, no es una información que nosotros manejemos con precisión, hay que señalar, que la Contraloría ha enviado el documento con las personas que habían cometido esta falta, con carácter reservado y que es de conocimiento del alcalde, pero no ha trascendido, debido a que hay personas que incluso, ya no son parte del municipio, pero como yo también lo decía, en el concejo - puesto que es una falta grave a la probidad y también a las arcas fiscales, tiene que ser investigado y no olvidemos que los funcionarios públicos, tienen hasta 5 años de responsabilidad después de haber entregado cargo y se le puede sancionar"** precisó Cárdenas, reiterando que solicitarán las máximas sanciones en torno a este caso.

ABUSO DE LAS LICENCIAS

Sobre las licencias el concejal anuditano, dijo que, **"Se está utilizando y abusando de una herramienta de carácter médico y al que tenemos derecho, todos los trabajadores, como es poder tener una licencia para situaciones particulares, de salud, pero que en este caso ha sido utilizada para ir de vacaciones, con la familia, en algunos casos de manera reiterada. También nosotros hemos ido mucho más lejos, incluso en el concejo solicité, que se pudiera ver el historial, no solamente del año 2023 y 2024, que son los años que la Contraloría informó, sino que también años anteriores. Y también pretendí que el futuro - y tengo entendido también que así lo va a hacer la Contraloría-, revisar los casos de personas que han viajado con licencia médica, incluso**

a nivel nacional y de funcionarios que han tenido licencia médica y que han prestado servicio en otro en otros lados. También hay una posibilidad de que las personas sean desvinculadas, en casos a nivel nacional, como el municipio de Núñoa, por ejemplo, que ya se han desvinculado personas. Sin embargo, se ha optado para que primeramente acá en el caso de la municipalidad de Ancud se hagan los sumarios administrativos correspondientes, para no emitir ningún juicio adelantado, ni caer en ninguna falta que pudiera sufrir afectación, a la imagen de las personas, en caso de que esta información no sea cierta por ciento verídica. Y sobre el punto también, quise aclarar, por algunos nombres de personas que se habían dado a conocer, a través de redes sociales, para que el alcalde también pudiera aclarar, acerca de las personas que, desgraciadamente, a través de filtraciones y de forma maliciosa, han utilizado su nombre, sin perjuicio de que ellos nunca han salido del país, ni han tenido licencias médicas durante este tiempo. Dentro de los próximos días, el alcalde incluso ya tendría nombrado y designado quiénes son las personas que van a realizar estos actos administrativos," puntualizó Cárdenas, haciendo alusión a una publicación en redes sociales de Ancud, dando a conocer una lista de las supuestas personas que estarían ligadas al caso de las licencias.

ATENCION PRIMARIA

Javier Mercado, dirigente de la salud del sector de Pudeto Bajo en Ancud, señaló que en el caso de la Atención Primaria, son los más afectados con estos casos, cuando faltan médicos, **"Bueno, ahí tendría que ver el Estado, no más por el Compin es el que tiene el problema al no fiscalizar a los que piden licencia. Es importante que la salud primaria esté bien enfocada, en resolver los casos, hacer todo porque hay mucha enfermedad, enfermedades crónicas, que de repente necesitan atención, los menores de edad, los niños, las embarazadas y los médicos piden licencia, licencia, licencia**

continúa en pág. 5...

...viene de pág. 4



FOTO REFERENCIAL.

y de repente hay algunos que se van, porque vienen por un concurso seguramente y después se van a especializar y quedamos en nada. Los vecinos son los que nos reclaman a nosotros, los dirigentes, porque se sienten más en confianza con uno y con ir a hacer los reclamos al CESFAM. Los mandos altos son los que están fallando. Y si ellos fallan, obvio que el resto igual se aprovecha el sistema", indicó el dirigente.

CASTRO

Como dato, de las 448 licencias supuestamente irregulares en toda la provincia de Chiloé, un 31 por ciento del total, corresponde a la administración, (Corporación y municipio) de Castro.

El alcalde de Castro Baltazar Elgueta, consultado por el caso dijo que, "Hemos recibido en forma oficial un oficio de la Contraloría General de la República, donde indica que hay funcionarios nuestros que son de la corporación alrededor de 123 y de la Ilustre Municipalidad de Castro, funcionarios como 16. Esto debe ser realizado de forma muy cautelosa, porque es un tema muy delicado. En mi calidad de alcalde no puedo hacer un pronunciamiento, todo lo contrario, tengo que hacer ver a la parte jurídica para que tome las medidas necesarias y después esto podamos verlo con la Contraloría y también hacer después las denuncias pertinentes a la fiscalía. No me puedo referir, a nombres ni, Rut, tampoco porque solamente tenemos ese dato y tenemos que corroborar quiénes son.

Así que tenemos la tranquilidad de que todo esto tiene que hacerse como la ley establece," indicó Elgueta.

DALCAHUE

La alcaldesa de Dalcahue, Alejandra Villegas, dijo que recibieron el oficio de Contraloría, en donde se señala una nómina de funcionarios pertenecientes a la Corporación Municipal de Dalcahue, que durante los años 2023 y 2024 salieron al extranjero mientras hacían uso de licencia médica y donde instruyó también sumarios y que suman 50 casos, según el informe enviado.

QUEMCHI

Javier Ugarte, alcalde de la comuna de Quemchi dijo que, "Desde el lunes hemos instruido un decreto para la investigación sumaria correspondiente a los 11 funcionarios, son 14 las licencias, para lo cual he designado a dos fiscales y si bien son 11 casos, un funcionario ocupó tres licencias seguidas. El detalle corresponde a cuatro funcionarios que corresponden a Educación y 7 a salud", precisó el edil.

QUELLÓN

Desde Quellón el alcalde Claudio Barudy, señaló que si bien se ha iniciado todo el proceso de los sumarios, indicó que están aclarando el número, ya que de manera local se manejan otras cifras, "Lo que nos informó la contraloría

es que eran 77 más 81, pero nosotros revisamos el listado y estamos notificando y preguntando a la Contraloría, porque nosotros contamos 58 de todo lo que nos llegó. Estamos haciendo las consultas para que nos digan cuál es la cifra correcta", explicó el alcalde, agregando que, "Los fiscales ya están designados, a través de salud, y educación, lo que corresponde y nosotros como municipalidad lo que corresponde al municipio".

En tanto el Colegio de Profesores, gremio que agrupa a docentes que también mal utilizaron el tema de las licencias, señaló que "El 69% de estas licencias corresponden a Fonasa, perjudicando directamente al sistema de salud que atiende a la mayoría de las chilenas y chilenos", haciendo referencia al perjuicio económico en el sistema de salud.

CURACO DE VELEZ

La alcaldesa de Curaco de Vélez, señaló que frente a esta situación "13 casos fueron notificados, por parte de la Contraloría General de la República, respecto de los cuales se instruyó sumario para todos. Los fiscales determinarán, quiénes son parte del servicio, quiénes no son parte del servicio y los 13 casos en su mayoría pertenecen a la Corporación y uno de ellos al municipio", precisó la edil, agregando que 3 fiscales realizarán los sumarios.

De manera general la Contraloría en su informe indica lo siguiente; En el caso de la comuna de Chonchi, la Corporación municipal registra 51 casos, 2 en la municipalidad; en Quinchao, la Corporación municipal registra 13 casos y 1 en el municipio; En Queilen, la Corporación municipal registra 4 casos y en el caso de Puyaldén, la Corporación municipal también registra 13 casos y 4 en la municipalidad. Sin embargo, estos datos están en revisión al interior de los municipios que están cotejando estos casos y el número puede variar.

ALERTA POR RENUNCIAS

El senador Fidel Espinoza, puso en el alerta al sistema al advertir, renuncias antes de que se realicen los sumarios, "El mecanismo que están utilizando algunas personas para evitar ser sancionadas, destituidas e inhabilitadas para ejercer cargos públicos, es utilizar el mecanismo de la renuncia, porque si los servicios públicos no instauran los sumarios a tiempo, va a haber una ola masiva de renuncias para que esas personas no queden manchadas, no sean inhabilitadas y el día de mañana puedan volver al estado. Ese es el objetivo detrás de esta maniobra", aseguró el parlamentario.

El senador hizo un llamado "A todas las autoridades de la región, a que se instruyan los sumarios a la brevedad. Todos los casos, por cierto, son distintos. Hay situaciones bastante comprensibles, y por lo tanto los funcionarios y funcionarias tienen derecho a defendarse, pero mayoritariamente los casos son de extrema gravedad porque las personas fueron a vacacionar con sus familias, utilizando licencias fraudulentas obtenidas de médicos que también se prestaron para esta situación".